

Dec. No. 6-98 que nombra a los licenciados José René García Díaz y Josefina Montás, Abogados Ayudantes del Procurador Fiscal del Distrito Nacional.

(G. O. No. 9972, del 15 de enero de 1998).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 6-98

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Lic. José René García Díaz, queda designado Abogado Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Nacional, en sustitución del Lic. Bienvenido Jiménez Rubio.

Artículo 2.- La Lic. Josefina Montás, queda designada Abogada Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Nacional, en sustitución del Lic. Francisco Rodríguez.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de enero del año mil novecientos noventa y ocho, año 154 de la Independencia y 135 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 7-98 que nombra varios funcionarios diplomáticos y consulares.

(G. O. No. 9972, del 15 de enero de 1998).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 7-98

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente